

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.-Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

OSCILACIONES BAROMÉTRICAS

II

Hay dos clases de barómetros, el de *sifón*, porque lo forma un tubo encorvado en figura de sifón con dos brazos, y el de *cubeta*, porque el tubo recto que lo forma está sumergido en una vasija o cubeta a propósito.

El barómetro tiene multitud de aplicaciones; los químicos y los físicos le consultan en gran número de sus experimentos y observaciones; los marinos, los meteorólogos y los agricultores necesitan de él amenudo porque sus movimientos anuncian los cambios de tiempo, la lluvia, el viento, la tempestad, en fin, bajo todas sus formas. También la Geografía se utiliza de este instrumento para medir la altura de las montañas y de todas las tierras.

El estado seco o húmedo de la atmósfera, hace que la presión del aire aumente o disminuya, y de aquí las oscilaciones que experimenta el mercurio en la columna barométrica; pero además de estos movimientos, el barómetro tiene otros, que le son propios y perfectamente regulares a determinadas horas del día. En invierno, según Mr. Ramon, sube el barómetro a su máximo de altura a las nueve de la mañana, y el mínimo tiene lugar a las tres de la tarde; luego vuelve a subir hasta las nueve de la noche, y empieza a descender hasta las tres de la madrugada. En verano, el mayor ascenso tiene lugar a las ocho de la mañana, y la mayor baja hacia las cuatro de la tarde; después de las once de la noche experimenta un segundo máximo, y hacia las cuatro de la madrugada el respectivo mínimo. En la primavera y el otoño, estas variaciones se efectúan en las horas intermedias a las señaladas, según la más o menos proximidad del invierno o del verano.

El barómetro de sifón, mediante ciertas modificaciones en su forma y construcción, recibe el nombre de *cuadrante*. El tubo de este instrumento está contenido detrás de una plancha en forma circular en la que hay un cuadrante de reloj con una aguja que marca las variaciones de la columna del mercurio, en la escala del cuadrante.

He aquí ahora un barómetro natural, según las observaciones de un naturalista inglés del siglo pasado: la araña común desempeña este papel; si recoge los hilos que sostiene la tela, el tiempo no tardará en dar agua; si los extiende y estira, el tiempo será seco y despejado. Si la araña permanece inerte, es señal de que el tiempo cambiara de húmedo y lluvioso en seco y agradable; si por la tarde se dedica a la labor que diariamente hace en su tela, la noche será clara y hermosa.

A este tenor, pudieran citarse gran número de signos y manifestaciones a que se entregan diversos animales en la proximidad de cambios de tiempo. El hombre mismo suele ser uno de los barómetros más sensibles; reumatismos, antiguas heridas, dolores neurálgicos y otras muchas dolencias se exacerban en él, cuando amenaza abundante lluvia o una prolongada sequía.

Como observará el discreto lector, ninguno de los pacientes estima estas propiedades barométricas de su cuerpo; antes bien daría cualquier cosa por desposeerse de ellas.

SECCION OFICIAL

Orden de 22 de febrero de 1924, sobre exacciones municipales:

Vistas las numerosas consultas y peticiones relacionadas con la resolución dada por esta

Dirección general en 22 de noviembre último, a petición del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Montoro (Córdoba), referente a retención al Maestro D. Enrique Fuentes Astillero de cantidades por el concepto de repartimiento general de utilidades:

Teniendo en cuenta que la intervención de este Centro en el asunto no puede tener fuerza ejecutiva, habiendo de limitarse a la expresión del natural deseo de que a los Maestros no se les obligue al pago de utilidades por repartimiento general, estableciéndose, en tal sentido, la oportuna excepción.

Esta Dirección general ha resuelto dejar en suspenso la aplicación de la orden de 22 de noviembre citada, hasta que se resuelva, con carácter general, acerca de la propuesta que haya de formularse respecto al particular.

(«Boletín Oficial» 26 febrero).

CORRIDAS DE ESCALAS

La «Gaceta» de los días 28 de febrero y 1 de marzo, publica la corrida de escalas, que afecta a los siguientes Maestros de esta provincia:

MAESTROS

D. Faustino Casas y Carasa, de Guadalajara; número 1064 del Escalafón, a 5.000 pesetas, desde 29 Septiembre 1923.

MAESTRAS

D.^a Natividad Alcalde Vidal, de Ledanca; número 5.300, a 3.000 pesetas, desde 7 de Septiembre 1923.

D.^a Leona Elvira Alonso, de Alcoroches; número 350 del segundo Escalafón, a 2.500 desde 6 octubre 1923 hasta la fecha de su jubilación.

D.^a Dolores Ochalita Batanero, de Trillo; número 352 del segundo Escalafón, a 2.500, desde el 7 de octubre de 1923.

D.^a María Natividad Barona y Sánchez Alba, de Guadalajara; número 517 del primer Escalafón, a 6.000 pesetas, desde el 1.^o de octubre de 1923.

D.^a Rosa Bañuls Juan, de Alcolea del Pinar; número 5.301 del primer escalafón, a 3.000 pesetas, desde 1.^o octubre de 1923.

D.^a Pilar Gismera Pardo, de Aleas; número 5.312 del primer Escalafón, a 3.000 pesetas, desde 1.^o octubre de 1923.

D.^a Rosa Cortés Gracia, de Guadalajara; número 1 203 del primer Escalafón, a 4.000 pesetas, desde 1.^o de noviembre de 1923.

D.^a Teresa Barrios Sancho, de Maranchón; número 5.387, a 3.000 pesetas, desde el 2 de enero de 1924.

D.^a Juana Felipa San Antonio Osona, de Al-

balate de Zorita, número 5.390, a 3.000 pesetas, desde el 10 de enero de 1924.

BIBLIOGRAFIA

Los maestros del segundo Escalafón y la limitación de derechos.—Así se titula un folleto que hemos recibido, en que el autor contrarresta con razones contundentes muy dignas de tenerse en cuenta, esa inicu campaña de descrédito que se viene haciendo en contra de esos maestros motejados de limitados, siendo los que con mayores dificultades luchan en el desempeño de su profesión, sobre los que pesan los mismos deberes que en los demás, y que hoy resuelven el magno problema de la enseñanza en la aldea, verdaderos apóstoles de la misma, por las grandes dificultades que para el desempeño de su sagrada misión se vean obligados a sortear.

Realiza su autor, con esta publicación, un gran beneficio para los Maestros del 2.^o Escalafón y merece ser leído, no solo de las autoridades, sino del público en general.

Lecturas Escolares de Sociología, por Gerardo Rodríguez García, Maestro de las Escuelas Nacionales de Madrid y Director de la Revista pedagógica *La Escuela Moderna*.

No es un libro más, de tantos como ruedan por nuestras escuelas; pues viene a llenar un vacío que se sentía en la enseñanza, porque está destinado a fomentar en la escuela la socialización de los hombres tan encerrados todavía en un criterio y una sentimentalidad de estrecho egoísmo, que apenas, en los casos más favorables, comprenden ni sienten profundamente otra sociedad, fuera de la sociedad familiar.

Dicho libro está impregnado de un verdadero sentido práctico, que le hace muy útil y necesario en nuestras escuelas.

PARA EL CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA

HERMOSO LLAMAMIENTO

El Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha redactado el siguiente hermoso llamamiento que será el primer texto del folleto del citado Congreso.

La última semilla —en orden de tiempo— de tantas como dió a la tierra, en su infatigable labor de apóstol, nuestro venerable y amadísimo predecesor en esta Sede Matritense y hoy dignísimo arzobispo de Valencia, excelentísimo señor don Prudencio Melo y Alcalá, pero acaso la primera y principal, por los copiosísimos frutos que debe esperarse de ella, fué el proyecto de celebración en esta coronada Villa de un Congreso de Pedagogía Católica.

Apenas depositada la semilla en el suelo, la mano de Dios lo llevó a la luminosa región levantina que hoy se goza en tenerlo por Padre, y me trajo a mí a sucederle en esta Sede de Madrid-Alcalá, levantada en el corazón de la Patria.

Como se acepta una sagrada y preciadísima herencia me abracé con el glorioso empeño, muy superior es cier-

to, a mis menguadas fuerzas, pero muy digno de que todas se le consagren con fervor.

La benemérita Junta Central de Acción Católica, su Academia Universitaria y la Comisión ya nombrada para llevar a cabo la empresa, supieron muy pronto que tendrían en mí un presidente que había heredado, ya que no la inteligencia y la bondad del Padre que habían perdido, sí el entusiasmo ardoroso que se merece tanta obra, de la que tanto bueno pueden esperar el Catolicismo y España.

Y manos a la obra, no hemos cesado de trabajar, y denodadamente, para que el sueño de aquél apóstol se convirtiera en gloriosa realidad.

¿Qué ha de ser la Asamblea? ¿A qué blanco apunta? ¿Con qué medios cuenta? ¿Cómo se ha de lograr su levantado empeño?

Todo eso expresan las siguientes páginas, desde la caldada convocatoria del excelentísimo señor Melo y Alcalde, que va a la cabeza del escrito, hasta los más pequeños pormenores de organización.

Léanlas, reléanlas, mediten sobre ellas cuantos de uno o de otro modo, forman en las filas de este esforzado ejército de la enseñanza católica en España, que con armas de luz y de amor preparan para mañana fieles hijos a la Religión y ciudadanos fuertes de alma y de amor a la Patria.

España se levanta. Como si el divino Rey, cuyo trono se alza sobre el Cerro de los Angeles, repitiera sobre ella las milagrosas palabras *«levántate y anda»*, España surge y hundiéndose su mirada en la lontananza del porvenir de gloria a que la llama de nuevo Dios, quiere hacer examen de conciencia, recuento de sus valores, pasar revista a los soldados con que ha de reñir la gran batalla de la educación e instrucción de sus hijos.

No se trata de, puesta la mano al arado, volver la vista atrás para consolarse perezosamente en la labor realizada y justificar abandonos que serían suicidas, no; se trata—ateniéndose al prudente consejo evangélico—de computar los medios necesarios para edificar la casa, el nuevo hogar de la nueva España, rediviva y gloriosa, de calcular si se cuenta con suficientes tropas agnerridas para la lucha por la Verdad y el Bien; se trata de congregar los Apóstoles de la enseñanza, la maestra de sus obras, para que ellos se conozcan, estimulen y enardecen, y para que España confíe en el logro de sus destinos.

Recuento, examen, alarde gallardo que ha de dar esperanzas, mejoras y energías. La palabra de los discursos y las obras de la Exposición dirán lo que se ha hecho. La voz de competentes especialistas clamará lo que hay que hacer, y el glorioso ejército seguirá después la redentora lucha más vigoroso, más caldeado, más vidente de la grandeza y la nobleza de sus apostólicos empeños.

¡Que no falte nadie al recuento!

Desde la paciente labor de los sacerdotes que en las tranquilas aldeas educan e instruyen a los pequeñuelos en la Doctrina, en la virtud del ahorro, en los deportes vigorizadores, o combaten pacientemente el analfabetismo en las clases de adultos, hasta los religiosos que en las bulliciosas colmenas de las grandes ciudades preparan sabios para el día de mañana, aporten todos la muestra de sus esfuerzos. Dios, por quien calladamente trabajan, quiere que ahora pongan su luz sobre el candelero para que alumbre a todos los que están en este gran hogar español y aún a todos los que viven en esos gigantesos pueblos ultraoceánicos, sangre de nuestra sangre, corazón de nuestro corazón, que en España han de mirar

siempre, por designios de Dios, su guía y su maestra.

¡Vosotras, las angelicales esposas del Señor, que le dais hijos de ilustración y educación sólidamente cristianas; vosotros, los abnegados maestros, profesores, pedagogos; todos cuantos por la gloria de Dios lucháis con las divinas armas de la luz que alumbra las inteligencias, de la bondad que templó el corazón, acudid y mostrad a España cómo enseñáis a sus hijos para que Ella se alce mañana más fuerte y prestigiosa en medio del mundo!

† LEOPOLDO,
Obispo de Madrid-Alcalá.

12 de febrero de 1924.

De Asociaciones

A LOS MAESTROS DEL PARTIDO DE MOLINA

Leo LA ORIENTACIÓN, viendo con sorpresa que la Asociación de Maestros del Partido de Molina no está legalmente constituida.

No queriendo pasar ni un momento más en estas condiciones, por la presente cito a todos los Maestros del partido a una reunión que tendrá lugar en Molina el día 16 del presente, a la hora y sitio de costumbre. Ya escribo al amigo Corredor para que solicite la correspondiente autorización del Sr. Delegado.—Victor Latorre.

RELACION

de las Escuelas cuyos Maestros deben remitir los presupuestos lo antes posible a la Sección Administrativa.

PARTIDO DE ATIENZA

Bustares, Las Cabezadas, Cantalojas (niñas), La Miñosa, Navas de Jadraque, Rebollosa de Jadraque, Santamera, Robledo de Corpes (niñas), El Ordial, La Nava, Tordelrábano, Zarzuela de Galve.

PARTIDO DE BRIHUEGA

Brihuega (niñas), Heras, Hontanares, Olmeda del Extremo, Romancos (niños), Utande, Villaviciosa.

PARTIDO DE CIFUENTES

Ocentejo, Ribarredonda.

PARTIDO DE COGOLLUDO

Campillo de Rana, Razbona, Júcar, Fraguas, Muriel, Puebla de Valles.

PARTIDO DE GUADALAJARA

Casar de Talamanca (niños), Marchamalo (niños).

PARTIDO DE MOLINA

Campillo de Dueñas (niños y niñas), Motos, Orea (niños y niñas), Pradosredondos, Taravilla, Terraza, Tordesilos (niños y niñas).

PARTIDO DE PASTRANA

Almonacid de Zorita (niñas), Yebra (niños).

PARTIDO DE SACION

Berninches (niños), Millana (niños), Torronteras, Mantiel.

PARTIDO DE SIGÜENZA

Alcolea del Pinar (niños), Anguita (niños), Cortes, Huérmeces, Torrecilla del Ducado y Sauca.

INTERESANTISIMO FOLLETO

Por un compañero cuyo nombre oculta, por interesarle más, según su propia declaración, el beneficio que pueda proporcionar a la clase en general, que la popularidad que pudiera obtener dándose a conocer; —pero que indudablemente está muy enterado de la situación y vicisitudes sufridas por los ingresados por concurso y que ha seguido paso a paso el pleito de la limitación de derechos que sufrimos los maestros del mal llamado segundo Escalafón—ha sido publicado un folleto que titula «Los Maestros del segundo Escalafón y la limitación de derechos», y entregado a la «Confederación Nacional de Maestros», la que lo ha repartido profusamente entre todas aquellas personas que pueden poner remedio a tal situación. Se ha remitido también un ejemplar a todas las autoridades civiles y militares de provincias, incluso los Delegados gubernativos, así como a la prensa política y profesional de Madrid y la mayoría de la de provincias.

Está dedicado a los Excmos. señores don F. Gómez Jordana y D. Luis Navarro y Alonso de Celeda, ponentes en las cuestiones de enseñanza.

Si bien la presentación tipográfica, en la que no ha habido verdadero esmero, no realza la importancia que encierra dicha obra, se observa ésta nada más repasarle y ver el sin número de citas de disposiciones que contiene referentes a los diferentes medios de ingreso en el Magisterio desde antes del 57; sueldos mínimo y máximo que señaló la ley del 57, según el ingreso fuera por concurso u oposición; plazas que podían desempeñar unos y otros; forma en que estaban regulados los traslados; número de plazas de cada Escalafón y forma en que están constituidas; aplicación que se ha dado a las diversas mejoras otorgadas, etc. etc.

Publica párrafos muy sentidos en favor de la Escuela y del Maestro, y termina pidiendo el sueldo mínimo de tres mil pesetas, para todos, y ascensos por quinquenios, creación de todas las escuelas precisas, dotándolas así como a las existentes del material preciso y construcción de locales adecuados.

La impresión que ha producido su lectura es favorable, según las cartas que llegan dando cuenta de haberle recibido. Entre ellas figura una muy expresiva del Excmo. Sr. D. F. Gómez Jordana que dice: «He recibido el folleto y agradezco infinito a su autor la atención que ha tenido al dedicarme su obra, que es importante por las enseñanzas y estudios que contiene.»

Hay otra de un culto y entusiasta militar en que hace constar: «He leído el folleto muy detenidamente y me he dado perfecta cuenta de la justicia que entraña la petición del sueldo mínimo de tres mil pesetas para los Sres. Maestros del segundo Escalafón, así como las propuestas que dicho folleto contiene y que considero muy atinadas, no obstante mi escasa preparación para juzgar estas importantísimas cuestiones.»

Creo que la mayor labor que pueden hacer, principalmente los Maestros del segundo Escalafón, es adquirirle y propagarle entre sus amistades.

Su precio es de 0,40 pesetas, y su importe se destina a fondos de la «Confederación Nacional de Maestros», por lo cual los pedidos deben hacerse a esta Secretaría acompañados de su importe, así como también para su envío, se quiera o no certificado.

ANGEL A. CASTILFORTE DEL RINCÓN.

Yélanos de Abajo.

NOTICIAS

Los substituidos.—Contestando a consulta de la Sección administrativa de Lérida, sobre los maestros y maestras substituidos por tiempo limitado, la Dirección general ha resuelto «que los maestros y maestras que se encuentren en dicho caso, deban tomar posesión de su Escuela al terminar el tiempo por el que fueron substituidos, a no ser que dentro del mencionado tiempo soliciten continuar en dicha situación, en cuyo caso procede formar un expediente con los mismos trámites que para la concesión primitiva».

Arboles y pájaros.—Con este título ha publicado la «Sociedad protectora de Animales y Plantas de Palma de Mallorca» un importante folleto, que hemos recibido.

Su autor, el culto inspector D. Juan Capó Valls, ha sabido dar una amenidad poco común a tan interesante como útil tema, haciendo que su lectura sea todo lo agradable y sugestiva posible, con un diálogo que pone en boca de un jilguero y una paloma.

Plácemes mil merece esta Sociedad por su desinterés, y la enhorabuena al señor Capó por su acierto.

Permutas.—Han sido aprobadas las permutas siguientes: entre D. Casimiro Huerta, de Susinos de Parámo (Burgos) y D. Pedro Gutiérrez, de Ujados; y entre D. Olegario López, de Palazuelos y D. Juan López, de Rodriguillo.

La Religión en los Institutos.—Por veintún votos en pro, tres abstenciones y cinco partidarios de voluntariedad de aquella asignatura en la segunda enseñanza, el pleno del Consejo de Instrucción pública acordó informar se de carácter obligatorio a su estudio.

Con este motivo, el señor obispo de Madrid-Alcalá pronunció un sentido y elocuente discurso.

D. E. P.—En esta capital ha fallecido el domingo último D. Mariano Valenciano y Rojo, padre del maestro de Mondéjar D. Alberto. A su familia nuestro pésame.

La revista de jubilados y pensionistas.—En cumplimiento a lo ordenado en los artículos 25 y 26 del Real decreto de 30 de diciembre de 1918 y párrafo noveno de la circular de 31 de mayo de 1920, los maestros jubilados y pensionistas de las clases del Magisterio vienen obligados a pasar la revista anual de presencia, a cuyo efecto se recuerda a los interesados dicha obligación de presentarse durante el próximo mes de marzo ante el Alcalde de la localidad de su residencia, los domiciliados fuera de las capitales, presentando los interesados su correspondiente fe de vida en el acto de la revista, en la cual y a continuación los Alcaldes extenderán la diligencia de presencia y la devolverán al interesado, para que la remita o presente a la Sección.

Todos los que el día 5 de abril no hayan remitido dicho documento serán dados de baja.

Los jubilados y pensionistas residentes en las capitales deberán presentarse cualquier día laborable del mes de marzo a las Secciones, provistos de la fe de vida y cédula personal.

Pasivos.—Se ha recibido la consignación de Pasivos del Magisterio correspondiente al mes de febrero último.

Son altas D. Julián Felipe Ablanque, jubilado y D.ª Dominica Monje, por devolución de cantidad de aumento gradual.

Pésame.—Nuestro digno compañero, el culto maestro de Durón, D. Florencio León Rodríguez, ha tenido la desgracia de perder para siempre una bella y hermosa niña cuando apenas había visto la luz primera.

Su esposa D.ª Natividad, que tras un parto muy laborioso, quedó en grave estado, hasta el extremo de llegar a temer por su vida, durante unos días, se encuentra afortunadamente mejor.

Reciba nuestro querido amigo y familia, la expresión de nuestro más sentido pésame y hacemos votos porque su distinguida y buena esposa se restablezca lo más pronto posible.

El impuesto municipal de utilidades.—Llamamos la atención de nuestros compañeros acerca de la nueva Orden de la Dirección, que en otro lugar verán, dejando en suspenso la dictada en noviembre resolviendo consulta del alcalde de Montoro (Córdoba).

Mientras se dicta por Hacienda o Gobernación una disposición aclaratoria, los maestros deben satisfacer esa exacción municipal.

Prórroga.—Por el Directorio ha sido acordado prorrogar por tres meses el actual presupuesto del Estado.

Dará principio el año económico en lo sucesivo en 1.º de julio y terminará en 30 de junio, como ya estuvo en época de Villaverde.

Congreso de Educación y Exposición pedagógica.—Se ha publicado el folleto del Congreso Nacional de Educación Católica y de la Exposición Pedagógica, que han de celebrarse en el próximo mes de abril. Contiene además de las convocatorias, las Comisiones, Reglamentos y temas.

Se remite gratuitamente un ejemplar a cuantos lo pidan a la Secretaría general del Congreso (Fernánfor, 4, Madrid. Apartado 551), adonde se dirigirá toda la correspondencia para el Congreso y para la Exposición.

Horas de despacho: de once a una y de cuatro a seis.

Licencia.—Se ha concedido licencia de treinta días al maestro de Yunque de Henares D. José María de Lamo.

El Consultor de los Bordados.—Hemos recibido el último número de este conocido periódico quincenal, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para bordados en blanco y modelos para toda clase de labores de utilidad y adorno.

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN ESPAÑA Y PORTUGAL

Edición de lujo	Pts.	Edición económica	Pts.
1 año, o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo.....	15	1 año, o sean 24 cuadernos...	9,00
6 meses, o sean 12 cuadernos y 6 láminas al cromo.....	9	6 meses, o sean 12 cuadernos	5,00
1 lámina al cromo.....	1	1 cuaderno suelto para los suscriptores	0 50

CON SUPLEMENTO DE DIBUJO PICADO, AUMENTA 8 PTA. LA SUSCRIPCION ANUAL Y 5 AL SEMESTRE

Se admiten suscripciones en la Administración de LA ORIENTACIÓN, plaza de San Esteban, 2.

El pago se hace adelantado.

DE LA SECCION.—Se poseionan con carácter interino, D.ª Basilisa Magre de la escuela de Berniches, y D.ª Alberta Martínez, de la de Cortes de Tajuña.

—Se conceden 20 días de licencia a D. José María de Lamo, Maestro de Yunque.

—A la Dirección general se remiten relaciones de Maestros y Maestras que manifiestan preferencia para obtención de escuelas conforme a la Real orden de 5 de febrero último.

—Al Alcalde de Ujados se le remite credencial para entregar al Maestro Sr. Gismera.

—D.ª Manuela S. León solicita el reingreso.

—Reclaman material: D. Antonio San Martín, de Torrecuadrada de los Valles; D. Esteban Navarro, de Armallones y D. José María Velilla, de Huertahernando.

—En virtud de permuta ha sido nombrado Maestro de Palazuelos, D. Juan López Escudero.

—D. Alejandro Sánchez, de Castellar de la Muela, remite expediente de clasificación.

—La Dirección general remite expediente incoado por D.ª Inés García, Maestra de párvulos de fundación en Mondéjar, solicitando subvención.

DE LA INSPECCION.—A la Maestra de Málaga del Fresno se le concede 15 días de licencia.

—Se clausura por epidemia la escuela de Fuembellida.

—Remiten boletín de visita los Maestros de Albalate de Zorita, Castilblanco y Zorita de los Canes.

—En la Normal de Maestros se dará curso de orientación por el Inspector Jefe Sr. Valla.

—Al Alcalde de Albalate se le pide informe sobre casahabitación.

CORRESPONDENCIA

Cortes de Tajuña.—G. G.—Cambiada dirección. No poseo números atrasados ni corrientes. Recibido Giro de 15 pesetas edición lujo.

Atienza.—E. B.—Queda en situación de excedente.

Bochones.—A. H.—Entregado.

Negradas.—M. A.—Su habilitado, como tanto tiempo ha tardado en remitir el recibo, ha reintegrado al Tesoro su importe.

Chera.—A. P.—Remitido pedido. Si continúa.

Ciruelos.—L. S.—Contestada por correo.

JAP. DEL SUCESOR DE ANTERO GONCAL.

PLUMA STYLOGRAFICA WASHINGTON

ORO 14 KILATES

19,95 PESETAS!

ANTES 30

Exclusiva en esta
provincia, el Sucesor
de Antero Concha.

Plaza de San Esteban, 2
Guadalajara

Imprenta y Librería

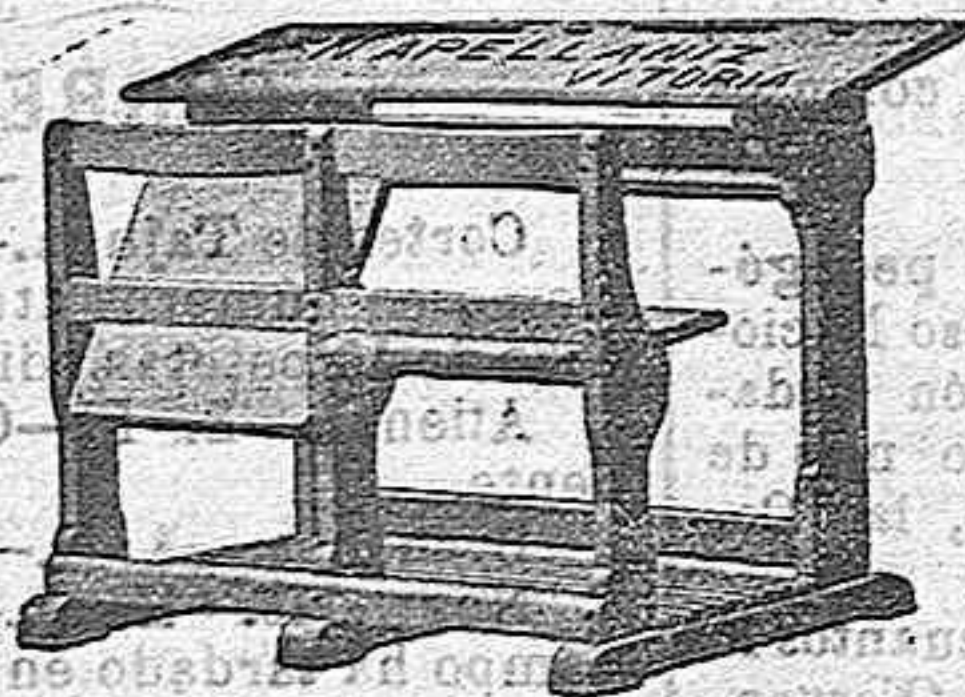
Tarjetas

para solicitar Es-
cuelas con arreglo
al nuevo Estatuto.

Maestros, blancas. — Maes-
tras, rosa. — Direcciones de
graduadas, azules.

Tarjetas sueltas..	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 ".....	1'50
50 ".....	2'25
100 ".....	3'00

De venta, en la Librería del
Sucesor de Antero Concha,
S. Esteban, 2. — Guadalajara.



Mesa-banco bipersonal de asientos
giratorios y rejilla fija
Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29. — VITORIA

Proveedor de los Ministerios de In-
strucción Pública de España y Portugal,
Corporaciones, Academias oficiales, Co-
munidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICAN-
DO ESTACION DE DESTINO

GRAN CASA DE VIAJEROS

A CARGO DE

D.^a Atanasia Meneses y D.^a Manuela Gómez

San Marcos, núms. 30 al 34, 2.^o, dcha.
MADRID

Los Sres. Maestros y Maestras que tengan ne-
cesidad de ir a Madrid, encontrarán cómodo y eco-
nómico hospedaje en esta Casa, que es de absoluta
confianza para el viajero.

San Marcos, 30 y 34, 2.^o, derecha. — Madrid

SE VENDE
en Cabanillas del Campo, un PIANO VERTICAL.
Para tratar, con su dueño el señor Maestro Na-
cional de Villanueva de Alcorón.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efec-
tivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España
Francia, Portugal y Marruecos

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. Seguros contra incen-
dios. Seguros de valores. Seguros contra
accidentes.

SURDIRECTOR EN S. Luis. Ramírez Serrano
GUADALAJARA.

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.^o 1.

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novidades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

== PRECIOS FIJOS Y MODICOS ==

GABANES - PELLIZAS

IMPERMEABLES - PELLIZAS

para motoristas. Es la casa mejor surtida, la que más barato vende.

== GRANDES ALMACENES ==

LA TIJERA DE ORO

MAYOR, 12 ☞ TELEFONO 132

PRECIO FIJO

Al lado del café de Las Columnas

GUADALAJARA

LA TINTA EN POLVO EUREKA

Limpieza, bondad, rapidez, economía



DA DOS LITROS... LA UNICA BUENA

NOTA. De venta en todas las Papelerías.

-1 julio.-

A los Eres. Maestros y Maestras

Les conviene a todos tener en la capital un Corredor de Comercio a quien encargarle de sus asuntos bancarios.

Si desea V., pues, comprar o vender títulos de la Deuda;

Si desea V. colocar dinero en cuenta corriente que le produzca el 3 y hasta el 4 por 100, según tiempo empleado

Si poseyendo títulos de la Deuda, desea obtener dinero efectivo de ellos sin necesidad de venderlos;

Si quiere V. operar en francos, marcos y otras divisas extranjeras;

Para cualquier asunto bancario, en fin, puede V. dirigirse por correo o verbalmente al CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO y habilitado de Clases pasivas

D. ANTONIO SANZ VACAS

- Jaudenes, 20, bajo. - Guadalajara -

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS

Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES.

52, 85 Y 97. - Guadalajara

TELÉFONO NÚM. 101

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10. - GUADALAJARA Teléfono número 2

SAN BERNARDINO	Paraguas.
SAN BERNARDINO	Pieles.
SAN BERNARDINO	Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO	Adornos.
SAN BERNARDINO	Guantes.
SAN BERNARDINO	Lanas para confecciones.
SAN BERNARDINO	Perfumería.
SAN BERNARDINO	Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO	Y MIL artículos más.

S. -

ALMACEN DE FERRETERIA, Cristales, Bateria de cocina esmaltada y de aluminio, Chapas y tubos de hierro, Zinc, Plomo, Cocinas económicas, Armas de fuego, Cementos EL LEON, Inodoros, Grifería, Carburo de calcio, Herrajes para obras y ganados, Clavazón y Tornillería, Material, Contadores y Lámparas eléctricas, Alambres y telas metálicas, Pólvoras y Cartuchería por menor.

VIUDA DE ESTEBAN RUFINOS

Plaza Mayor, 15 :-: Teléfono, 127

GUADALAJARA

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

HAGA V. SUS COMPRAS EN

BAZAR PARISIEN

SIEMPRE NOVEDADES

PRECIOS INCREIBLES

NO LO OLVIDE USTED

Nadie ignora que esta casa vende más barato que otras, por sus reducidos gastos y grandes existencias.

MIGUEL FLUITERS, 13

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

GORRAS BONITAS ELEGANTES

CALZADOS. - ROPAS HECHAS

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELÉFONO NÚM. 128

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorio de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FES DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

**Influencia de la mujer
en la regeneración social**

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov. de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.º—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

**Nociones de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales**

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.º, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2